

RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTACIÓN DEL LIBRO "MALVINAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN RECLAMO SOBERANO. PASADO, PRESENTE Y FUTURO"

Dirección:

Dr. Norberto CONSANI (Director Institucional)
Lic. Federico Martín GOMEZ (Director Académico)

Equipo:

Bruno Alfredo BOLOGNA
Gustavo Eduardo GARCÍA
Silvana Mariel BENÍTEZ
Juan Emilio GIUSIANO
María Julieta ELLER
Alejandro SIMONOFF
Leandro Enrique SANCHEZ
Carlos Alberto BIANCARDI
Luciano PEZZANO
María Elena BAQUEDANO
Gaspar NARVAEZ
Victoria ROMANUTTI
Héctor Oscar MASTROPIERRO
Daniel Carlos ARGEMI
Javier Fernando LUCHETTI
Pablo QUINTANA
Marcelo TRONCOSO
Celeste ALCALDE
Federico BIANCHIMANO1

Reseña

Malvinas, como construcción académica, nos predispone a un proceso intelectual el cual se edifica como un desafío constante en la construcción colectiva del conocimiento.

El desafío ineludible de la comunidad académica nacional en torno a Malvinas, actualmente es el de producir abordajes científicos pluridisciplinarios, comprendiendo a Malvinas como causa, como cuestión, como gesta, en sus aspectos polisémicos enfocándose en la construcción socio-política simbólica de la ciudadanía argentina proyectada como reclamo soberano hacia el sistema internacional.

El desarrollo de un proyecto de investigación colectivo en torno a la Cuestión Malvinas, ya haciendo foco sobre una de sus acepciones constitutivas, abordando diversas dimensiones y variables de la misma, se presenta para cualquier investigador como un desafío absorbente y revelador de las innumerables e infinitas construcciones realizadas y a realizar, dada su constante evolución, sobre tan sensible eje constitutivo para nuestro país.

En la presente obra, construcción epistémica de la común unión de múltiples y diversos investigadores nacionales en el marco de la Red Federal de Estudios sobre Malvinas, se podrá acceder a edificaciones particulares, originadas en múltiples posiciones, diversas y distantes entre sí pero centradas en un abordaje investigativo centrados en la Resolución 2065, la cual nos convoca en la presente empresa.

¹ Red Federal de Estudios sobre Malvinas ReFEM 2065. Instituto de Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de La Plata. Contacto: lic_fedegomez@yahoo.com.ar.

RELACIONES INTERNACIONALES

La Cuestión Malvinas constriñe hoy a cualquier investigador o grupo de investigadores a un proceso intelectual de envergadura. La posibilidad de explorar aquellos espacios cognitivos, los cuales se hallan inexplorados, desafía aún más al proceso de investigación y al grupo que emprende dicha tarea.

Diversas instancias son constitutivas de un proceso de investigación, entre los cuales las responsabilidades, reconocimientos y agradecimientos deben ser formulados, todo ello en pos de exhibir el universo de actores y multiplicidad de dimensiones que lo constituyen.

La financiación para el desarrollo de la investigación “La Resolución 2065. Su construcción y proyección hacia los nuevos desafíos argentinos en el Atlántico Sur en el siglo XXI” y el despliegue de este estudio, en el cual se enmarca esta publicación ha sido concedida por el Programa Malvinas en la Universidad, perteneciente a la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, el cual junto a la Secretaria de Asuntos Relativos a la Cuestión Malvinas de la Cancillería argentina, los cuales mediante la convocatoria lanzada en el mes de octubre de 2014, seleccionaron la propuesta presentada por la Red Federal de Estudios sobre Malvinas ReFEM 2065.

Este estudio y su realización han sido respaldados institucionalmente por el Consejo Federal de Estudios Internacionales CoFEI, el cual dentro de su estructura contiene y proyecta a la Red Federal de Estudios sobre Malvinas ReFEM 2065.

Esta investigación, materializado en la presente obra, no hubiese sido posible de desarrollar, sin poseer la plena conciencia de los complejos desafíos que son parte del corpus y proceso de investigación. Es allí donde el proceso académico e intelectual se basamenta en el componente de los recursos humanos de investigación. Los investigadores que constituyen el presente proceso de abordaje, exhiben una calidad humana solo mensurable con sus cualidades y compromisos académicos y profesionales.

Un total de veintiún investigadores componen el presente material, perfectible y discutible, pero concreto y predispuesto a generar los ámbitos de debate y construcción de la Cuestión Malvinas, en pos de su constante evolución y fortaleza como reclamo soberano.

Sus diversas procedencias geográficas, formaciones académicas, miradas y construcciones investigativas de carácter reflexivo, hacen del presente un proceso que expone a la Cuestión Malvinas a un constante debate y desarrollo evolutivo.

Hemos construido el devenir de la presente pesquisa, en torno a los procesos de investigación desplegado por cada integrante y en función de arista y dimensión abordada en torno a la Cuestión Malvinas y la directriz exploratoria demarcada como devenir por la Resolución 2065.

En el primer artículo que abre al desarrollo de la obra, es muy especial para todos los integrantes del proyecto de investigación. El mismo, de la autoría de quién fuese el Director del mismo y motor académico de la Red Federal de Estudios sobre Malvinas, el Dr. Alfredo Bruno Bologna, trata de un artículo dado a conocer mediante la “**Revista de Estudios Internacionales**”, publicada en Madrid, España en septiembre del año 1982, meses después de finalizado el conflicto bélico por la soberanía de Malvinas.

Se ha decidido de manera unánime en el grupo de investigación, reconocer el valor de las contribuciones académicas del Dr. Bruno Bologna difundiendo este artículo, el cual reúne los fundamentos y bases del reclamo de soberanía, tanto en sus aspectos históricos como políticos por la soberanía de nuestras Islas Malvinas. Su importancia académica como asimismo su trascendencia simbólica, está dada en haber sido asimismo

RELACIONES INTERNACIONALES

dada a conocer por la revista de relaciones internacionales Millenium, de origen británico, meses después de su presentación en español.

La continuación de esta obra se halla constituida por diversos trabajos, realizadas desde abordajes multidisciplinares y miradas reflexivas y propositivas en torno a la cuestión.

El artículo del Embajador Vicente Berazategui, esclarecedor en los procesos políticos-diplomáticos constitutivos sobre la concreción de la Resolución 2065, aporta una mirada crítica sobre la situación actual del escenario diplomático en el Atlántico Sur. Su aporte desde la experiencia y el conocimiento del devenir diplomático, es más agradecido en pos de realizar un tratamiento exhaustivo de la cuestión y su evolución en el sistema diplomático internacional.

Desde la Universidad Nacional de Río Cuarto, el grupo de investigación coordinado por Gustavo García y constituido por Silvana Benítez, Celeste Alcalde, Juan Emilio Giusiano y Sergio Martínez, han desplegado un profuso relevamiento de los diversos escenarios de conflicto y disputas de soberanía realizando un estudio comparativo con la Cuestión Malvinas, en sus diversas variables y dimensiones. Fluido y novedoso, este apartado se constituye como referente en pos de comprender los diversos sistemas y ecuaciones coloniales existentes en el sistema internacional. Los títulos de los artículos son “El derecho a la autodeterminación y el principio de integridad territorial. Referencia a Gibraltar y las Islas Malvinas”, “El derecho a la autodeterminación de los pueblos y el principio de integridad territorial. El caso de Timor Oriental”, “Aspectos histórico-políticos y jurídicos de la aplicación del Derecho de Autodeterminación de los Pueblos en el caso de Kosovo a la causa Malvinas” y finalmente “El principio de Autodeterminación en el caso de Tíbet”.

Desde la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, la coordinadora María Elena Baquedano junto a los investigadores Victoria Romanutti, Tomás Chapunov y Federico Bianchimano, han materializado su investigación en un tratamiento crítico de la teorización de la autodeterminación ante el posicionamiento de los hegemones internacionales. Los artículos se denominan “Crítica a la teoría de la autodeterminación bajo la regla de las grandes potencias. Análisis y práctica en el derecho internacional” y “El principio de autodeterminación de los pueblos al cumplirse cincuenta años de sanción de la Resolución 2065 por la AG de Naciones Unidas”.

El aporte realizado por los investigadores María Julieta Eller y Pablo Quintana, generando un estudio de carácter geopolítico sobre la Resolución 2065, en su trabajo denominado “La importancia geopolítica del atlántico sur a 50 años de la Resolución 2065”, nos impele a no despreciar las variables estratégicas del Atlántico Sur y sus pasadas, presentes y futuras implicancias en la búsqueda de potenciales fórmulas de solución a la disputa de soberanía bilateral.

El estudio desarrollado por Luciano Pezzano, denominado “La libre determinación de los pueblos como argumento del reino unido para obstaculizar el arreglo de la Cuestión Malvinas”, procede a realizar un exhaustivo relevamiento de los argumentos británicos y sus incoherentes posiciones en pos de sostener el status quo en sus posesiones neolocoloniales, específicamente en el Atlántico Sur.

En el proceso de investigación desarrollado en la Universidad Nacional del Centro, Tandil, a cargo de Oscar Mastropiero en su coordinación y desarrollado por Daniel Argemi, Marcelo Troncoso y Javier Luchetti, han abordado en una dinámica descriptiva y comparativa la construcción diplomática reciente sobre la Cuestión Malvinas, desde los procesos políticos posteriores a la diplomacia posterior a la década de 1990 hasta la

RELACIONES INTERNACIONALES

actualidad. El título del mismo, “La política exterior argentina respecto de las Islas del Atlántico Sur entre 1999 y 2015”, solo representa un ápice todo el estudio realizado de manera crítica y reflexiva, en torno a la temática.

Finalmente, desde el Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata, cuatro contribuciones académicas, expresan la pluralidad de abordajes y estudios plausibles de realizar sobre la cuestión. Bajo la coordinación de quién escribe, los investigadores Leandro Enrique Sánchez, Alejandro Simonoff y Carlos Alberto Biangardi, exponen diversas miradas y tratamientos de carácter internacionalista, historicista y jurídico geopolítico sobre la Cuestión Malvinas. Los artículos denominados “La Dinámica Vertical de la Cuestión Malvinas. Construcción y proyección en el sistema internacional”, “Identidad social y Dinámica Horizontal de un reclamo supranacional”, “Construyendo la negociación hacia Malvinas: la sanción de la Resolución 2065 y su significado histórico” y “Malvinas: Una estrategia posible”.

En esta obra, los aportes producidos por todos los investigadores, expresan diversidad de conocimientos, experiencias y desarrollo profesional, materializando posiciones, contradicciones, expresiones y reflexiones sobre diversas maneras de enfocar y abordar la Cuestión Malvinas.

El eje convocante en la edificación de esta obra, ha sido específicamente la Resolución 2065 y la convocatoria de los proyectos de investigación, pero también posibilitó proyectar escenarios de investigación a futuro, desde el marco de la Red Federal de Estudios sobre Malvinas ReFEM 2065. Desde la misma, se proyecta el objetivo de construir abordajes académicos federales sobre la Cuestión Malvinas, demostrando que en el interior del país se investiga la temática con una potencialidad tal de dar respuesta a los históricos vacíos cognitivos en las diversas aristas y dimensiones que conforman y constituyen a la Cuestión Malvinas.